

Proceso de profesionalización de profesores. Regularidades como alternativa de la Educación Avanzada

Professors professionalizing process. Regularities as an alternative of the Advanced Education Theory

MS.C Meibol María Sánchez Mujica. Máster en Ciencias de la educación. Profesor Asistente. MINED
Correo: meibolsanchezmujica@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1779-3383>

Dr. C. Xiomara Casanova Acosta. Profesor Titular. Policlínico Docente Luis Galván Soca. La Habana. Cuba
Correo: xcasanova@infomed.sld.cu
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2323-0832>

Gilberto Berrillo González. Especialista en MNT. Profesor Instructor Facultad Manuel Fajardo
ORCID: <https://orcid.org/000-0003-2782-7940>

Recibido: mayo de 2023

Aprobado: octubre de 2023

Resumen

La sociedad del siglo XXI se ha caracterizado por el acelerado desarrollo que han alcanzado las ciencias en el mundo, lo que exige asumir una actitud de superación constante, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos. El objetivo de este artículo es aportar algunos criterios para la reflexión en torno a los procesos de profesionalización de los profesores y las regularidades como alternativas de la educación Avanzada. Se asumen los fundamentos de la teoría dialéctico- materialista y los preceptos de la Teoría de Educación Avanzada. Se utilizaron los métodos análisis documental, histórico-lógico y sistematización.

Palabras clave: profesionalización, regularidades, Educación Avanzada

Abstract

The twenty-first century society is characterized by the rapid development that sciences have reached all around the world. This fact demands to understand the need to adopt a constant improvement attitude in order to keep our knowledge updated. This article is intended to suggest some criteria to reflect upon the professors professionalizing processes and its regularities as an alternative of the Advanced Education Theory. The dialectical and materialistic theory is adopted as well as the Advanced Education theory fundamentals. The scientific methods used were documental analysis, historical-logical and systematization.

Keywords: professionalizing, regularities, Advanced Education

Introducción

La sociedad del siglo XXI se ha caracterizado por el acelerado desarrollo que han alcanzado las ciencias en el mundo, lo que exige asumir una actitud de superación constante, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos. El desarrollo científico y tecnológico mundial actual conlleva la necesidad de garantizar una educación continua permanente durante toda la vida laboral activa del profesional para poder asegurar que el desempeño laboral se mantenga e incremente cualitativamente, por lo que se deben eliminar las barreras que han existido entre la educación de pregrado, postgrado y la



educación permanente.

Las investigaciones realizadas han aportado a la conceptualización, estructuración y metodología de aplicación de cada una de las formas de la superación postgraduada, tanto académicas como no académicas, reconocidas en los Reglamentos de Postgrado de la República de Cuba que han regido esta actividad (Resolución 6/96, 132/04, 140/2019).

Una de las definiciones de la teoría de la Educación Avanzada con respecto a la superación profesional la definía como, “Conjunto de procesos de enseñanza aprendizaje que posibilita a los graduados universitarios la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales. Proporciona la superación de los profesionales de los diferentes sectores y ramas de la producción, los servicios, la investigación científica y la docencia en correspondencia con los avances de la ciencia, la técnica, el arte y las necesidades económico sociales del país, con el objetivo de contribuir a elevar la calidad y la productividad del trabajo de los egresados de la educación superior.”

El desarrollo científico y tecnológico mundial actual conlleva la necesidad de garantizar una educación continua permanente durante toda la vida laboral activa del profesional para poder asegurar que el desempeño laboral se mantenga e incremente cualitativamente, por lo que se deben eliminar las barreras que han existido entre la educación de pregrado, postgrado y la educación permanente. (Añorga, 1995, p.71)

El objeto de estudio fue durante muchos años el proceso del mejoramiento profesional y humano que se define como:

Las transformaciones positivas en el desarrollo intelectual, físico y espiritual del hombre a partir de conocer, interiorizar y concientizar sus problemas cognitivos, afectivos, destrezas y aspiraciones con suficiente racionalidad y motivación por la profesión y por la vida, de acuerdo al contexto social determinado. (Añorga, 1997, p. 59) Nuestro objetivo es aportar algunos criterios para la reflexión en torno a los procesos de profesionalización de los profesores y las regularidades como alternativas de la educación Avanzada.

Materiales y Métodos

Este artículo se realiza desde una perspectiva dialéctico materialista y con enfoque cualitativo. Se apropia de las potencialidades de los métodos de investigación: sistematización y revisión documental en la revisión de tesis doctorales y artículos de investigadores de la comunidad científica, para identificar aquellos que evidencian las regularizases de la Educación Avanzada para la formación y capacitación de profesionales. Los métodos de análisis y síntesis se aplican para el desarrollo del tema y arribar a conclusiones que responden al objetivo propuesto por las autoras del artículo.

Resultados

La profesionalización en 1995, en el Proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe: “Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo” se define como “un proceso inevitable en los contextos latinoamericanos, a partir de transformar el rol de todos los profesionales de la educación” (Proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe, 1995, p. 79).

La investigadora Añorga (2015) reafirma que existe un vínculo entre la profesionalización y el desempeño que se expresa en el nivel de profesionalidad. Entendiéndose como profesionalidad a la “cualidad de una persona jurídica o natural (institución o individuo) que realiza su trabajo específico con relevante capacidad para cumplir racionalmente sus objetivos; lo que se manifiesta en ejecutar sus tareas con gran atención, cuidando exactitud y rapidez



El estudio realizado por Añorga, J. y colaboradores demostraron, que los criterios de los autores en relación con el proceso de profesionalización se expresan en diferentes posiciones:

Unos que defienden que el proceso de profesionalización se vincula a la etapa de pregrado y otros que recaen en la posgraduada vinculada a la práctica laboral del profesional.

Otros defienden la posición de que este proceso abarca tanto la etapa de pregrado como la de postgrado, tal es el caso de la organización UNESCO.

Añorga (2018) define la profesionalidad y la aplica en su investigación para comprender el proceso de profesionalización: como resultado del proceso de profesionalización, es el acercamiento al mejoramiento profesional y humano en diferentes etapas, donde pueden o no estar presentes las competencias, asumiendo que la profesionalidad: es el resultado de las influencias educativas del contexto en el desarrollo personal, las vivencias y la interrelación entre lo cognitivo y afectivo, interiorizando la realidad objetiva, permitiéndole a cada ser humano expresarlo en su comportamiento, a partir de su impronta personal, siempre enraizado en su contexto, en su modo y calidad de vida, en fin en su cultura. (p. 32)

El Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba, Artículo 1 trata sobre como: “En la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel.

De este criterio se pueden extraer aspectos que constituyen potencialidades, partiendo de una concepción no inscrita en una perspectiva de control sino de mejora de la educación de posgrado y cuyo aprovechamiento, resulta decisivo para el perfeccionamiento del proceso y los resultados de la profesionalización. Estas potencialidades son: la concurrencia en la educación de varios procesos formativos, la multidisciplinariedad de estos procesos., la posibilidad de articulación armónica de las propuestas educativas., y la obligatoriedad de la pertinencia de las mismas

La etimología de la palabra profesional refiere la acepción personalizada de la acción, en correspondencia con el enfoque más generalizado con que es recogido el término en los diccionarios. Se puede constatar que en el volumen «ARISTOS. Diccionario ilustrado de lengua española», lo refiere como: “la acción realizada o ejecutada por una persona, en la que se incluye la responsabilidad”. De forma similar se observa que las obras: «Diccionario de la lengua española» que lo refiere como: “acción o efecto de desempeñar o desempeñarse”

Es decir que el término profesionalización según el diccionario, tiene su génesis en la palabra profesión “la acción de profesar, que es ejercer o enseñar una ciencia u oficio, es el género o trabajo habitual de una persona, empleo, facultad en el oficio de cada cual”.

La Educación Avanzada refiere como profesional “...individuo que a partir de una instrucción formalizada o no, ejerce una profesión demostrando en su actividad cuatro cualidades que lo identifican como tal, ellas son: rapidez, exactitud, precisión y cuidado... a lo que integrado a una conjugación armónica entre el saber hacer y el saber ser, se orienta hacia la profesionalidad”.

Se deduce que las profesiones pueden relacionarse con cualquier tipo de actividad escolarmente aprendida; pero también incluye la posibilidad de profesiones adquiridas por el conocimiento de tradiciones familiares sin que medie la instrucción escolarizada sistemática, por lo que la actividad que tenga como finalidad “formalizar una instrucción que propicie el ejercicio del sujeto en una profesión del cual solucione problemas productivos, aplicando aspectos de ciencia, de tecnologías, administrativos y de relaciones sociales.

Las regularidades, al igual que los principios, las leyes y teorías son conocimientos teóricos que posibilitan la profundización del conocimiento, al conducir al descubrimiento de regularidades complejas,



de niveles de desarrollo superiores.

Primera Regularidad. La preparación de expertos de base, que como sujeto - objeto de su propio proyecto educativo, transforme su medio a partir de una profunda preparación teórica y desde dentro del objeto.

Esta permite la creación y desarrollo de las potencialidades a partir de la preparación de los expertos. Estos, en dominio de la teoría de la Educación Avanzada, son capaces, de desarrollar sus proyectos en cualquier área del conocimiento, en consulta o interacción con los especialistas de la rama de la Ciencia en cuestión.

Segunda Regularidad. Se establece que el compromiso de los ejecutivos, desde la base, hasta las instancias superiores, es condición necesaria para el éxito de cualquier proyecto de Educación Avanzada.

Añorga en el año 2015 refiere que puede intuirse que” la profesión es por lo general, un determinado tipo de actividad escolarmente aprendida, lo que no excluye la posibilidad de afirmar que también existen profesiones ejercidas a partir del conocimiento que adquiere el individuo a través de tradiciones familiares, sin una instrucción formalmente escolarizada

La educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias” (Delors 1996, p.15).

Tercera Regularidad. La motivación profesional por este objeto de estudio, la entrega, la dedicación, el amor, la vehemencia, la persistencia, el optimismo, las capacidades proyectivas, la confianza en sí mismo, el reconocimiento de su colectivo, la oportunidad para el debate con otros expertos, son esenciales para los resultados del trabajo de los gestores y estudiantes de Educación Avanzada

En la (Conferencia Mundial de Educación Superior, 2022), desarrollada en España en mayo del 2022, se presenta como objetivo fundamental remodelar las ideas y prácticas en la E. S para garantizar el desarrollo sostenible para el planeta y la humanidad y sustentó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que trabaja entre otras cuestiones, el derecho a la educación desde un enfoque de derechos humanos.¹¹

Cuarta Regularidad. En la práctica se demuestra que resulta imprescindible, acreditar a los hombres, todos sus conocimientos y habilidades, independiente, de la vía o forma en que pudieron ser alcanzados, por tanto, la experimentación en esta dirección, y de acuerdo con las normas establecidas, ha sido, la más difícil de lograr, pero no irrealizable.

Su principio rector y estructurador se identifica como la unidad de la teoría y la práctica, del cual se derivan las relaciones esenciales.

Quinta Regularidad. Todo proyecto educativo, de Educación Avanzada, tiene que constar en su diseño curricular (no solo en los objetivos) sino en las actividades (métodos) que garanticen, la conformación de actitudes, conductas, valores y otros aspectos afectivos, que sean factibles La determinación de problemas se analiza en la teoría de la Educación Avanzada como el proceso en el que se identifican desde el diagnóstico las deficiencias para proponer soluciones anticipadas mediante diferentes alternativas, clasificadas y jerarquizadas.

Entre los procedimientos que desarrolla la Teoría de la Educación Avanzada esta la visión horizontal que le ofrece al investigador una lógica organizativa para el proceso investigativo, otro es la parametrización que le permite analizar el objeto y campo de acción mediante indicadores, adentrarse en ellos para emitir valoraciones y juicios de lo que se está estudiando.

El uso de las tecnologías para la teoría es necesario y propone como una de ellas la tecnología blanda; determinación de problemas educativos, de organización del trabajo y de investigación. Con su implementación se pueden atender aquellos elementos que operan como obstáculos objetivos o subjetivos



que impiden el mejoramiento profesional y humano.

Sexta Regularidad. La sistematización realizada a los proyectos de Educación Avanzada lleva explícitamente, una producción de conocimientos y la formación de valores que se plasma, desde una receta culinaria, hasta una tesis doctoral. Los conocimientos y habilidades que se reciben, sólo pueden interiorizarse, si el hombre es capaz de expresarlos, a partir de sus propias palabras y actuaciones recreadas en sus ideas, puntos de vistas, concepciones filosóficas, éticas, estéticas, valores y modo de vida

Coincidimos con lo planteado por Torres en 2018, al referirse a la relación entre el desempeño, la profesionalización, la profesionalidad, el desarrollo de competencias, la calidad de vida, la conformación del capital humano y el ser una buena persona.

Séptima Regularidad. El proceso pedagógico, de la Educación Avanzada, tiende a la desescolarización, refuerza el autodidactismo, la autopreparación, la autosuperación, la independencia cognoscitiva, el trabajo independiente, la búsqueda bibliográfica, la lectura vertical y elementos y principios de la educación a distancia, personalizando el currículum.

El sistema de superación es dinámico y organizado mediante componentes, dimensiones, indicadores, y formaciones estructurales se reafirma la importancia de la educación continuada., conjuntamente con la evaluación, el estímulo y el elogio oportuno que permita constatar el impacto en la calidad del servicio que ofrecen. Importante la importancia que le confiere Ríos en su artículo en 2020 al sistema de superación para los profesores.

Octava Regularidad. Es fundamental la presencia, del método científico (dialéctico) en el proceso de apropiación del conocimiento, independiente del segmento laboral o de la comunidad a que va dirigido, de la rama de la Ciencia, o de los objetivos, combinando y acercando los métodos didácticos y los métodos de la ciencia particular. De ahí la importancia de la preparación teórica - práctica de profesores, tutores, expertos y gestores de proyectos, en la aplicación creadora de los métodos de la ciencia.

En concordancia con Solera en quien en mayo de 2023, afirma que desde la pedagogía cubana, la educación presupone instruir en la ciencia y en la conciencia, crear cualidades morales y sembrar valores humanos. Implica poner en manos de los futuros profesionales una concepción científica del mundo, integrándose armónica y dialécticamente las tecnologías de que se dispone, los intereses a los cuales han de responder y los valores humanos que se aspiran consolidar, como herramientas necesarias para enfrentar estas realidades en su desempeño profesional y humano.

Novena Regularidad. Atender las características del adulto, no sólo desde la perspectiva del desarrollo psicológico como proceso de una etapa sustantiva del desarrollo humano, tratándole con Andragogía, sino desde una visión dinámica del desarrollo de la personalidad que la ve como progresión, resultado de un continuo proceso de conquista de autonomía y de adaptación, a partir de haber pasado por una serie de crecimientos indispensables para ser aceptados socialmente, proceso que continuará hasta el final de la vida. Por eso, el sujeto de la Educación Avanzada en relación con ciertos umbrales psicobiológicos y psicosociológicos, se caracteriza, desde el punto de vista físico, por sentirse bien, tener conciencia de poseer una capacidad de asimilación menor y más lenta, pero compensada por una mayor comprensión, es responsable de sus propia conducta, ser capaz de controlar sus impulsos, y actuar de manera autónoma, realista, objetiva, estar atento a los sentimientos de aquello que le rodea y ser capaz de establecer una relación amorosa establecen en fin ser capaz de organizar su vida profesional y personal, en función de un objetivo y mantenerse en el camino elegido, sin perder de vista que la realidad de su entorno lo va configurando, tanto factores económicos, sociales, familiares, culturales, políticos, otros.

Tiende el sujeto de la Educación Avanzada a construir su plena autorregulación, buscando consolidar sus roles sociales y profesionales. Según Riegel”... las personas cambian en un mundo que cambia, crean pero a la vez son “creados” por la sociedad en la que viven, demostrando la dialéctica constante entre el



individuo en desarrollo y la sociedad en proceso de cambio. Otros investigadores han trabajado la categoría cambio, dentro de ellos se encuentran Serna, González, García Ramis, A. Valle y Aller J, entre otros. Pero caracteriza al alumno de la Educación Avanzada, el ser adulto, tiene distintas responsabilidades, no espera éxito sin esfuerzo, ni soluciones inmediatas a sus dificultades intelectuales o personales, en general tienen gran motivación por el estudio, el entorno familiar es decisivo. Estudian por diversas motivaciones, entre otras: motivos laborales, reciclaje, reorientación para un nuevo desempeño profesional, provocado, en ocasiones por innovaciones o reconversiones industriales, temen mostrar públicamente síntomas de incompetencia profesional, buscan independencia económica, seguridad personal y estimular la autoestima, posee gran receptividad e interés por el aprendizaje, elimina estado de ansiedad, elimina situaciones de aislamiento y soledad, generalmente con escasez de tiempo, hace posible el trabajo individual y colectivo.

Coincidimos totalmente con lo expuesto en esta regulación.

Las universidades pueden, eso sí, adoptar modelos, defender valores, asumir compromisos colectivos, que les permitan un mejor desempeño social y una más efectiva intervención como intelectual colectivo en los debates y procesos que tiene lugar en la sociedad. No se ha hecho todo lo que se puede hacer. (Núñez, 2019, p. 77)

Décima regularidad. Para evitar el abandono se debe trabajar por ajustar al máximo las ofertas educativas a las necesidades personales e institucionales, vinculándolo con la actividad profesional logrando un proceso educativo centrado en el alumno, individualizado, garantizar la calidad del proceso pedagógico y del material y recursos didácticos para asegurar su valor formativo, asegurar la atención personalizada, individual o por pequeños grupos, para influir directamente en los problemas cognitivos y afectivos, incrementar la motivación intrínseca del alumno, de forma que el estudio sea fuente de satisfacción... “el aprendizaje en general, entendido como recepción y adaptación mental de comprensiones, informaciones y operaciones orientadas a la ampliación, profundización y asimilación de conocimientos, aptitudes y comportamientos, constituye una necesidad del hombre.”.

Los autores coincidimos en lo planteado en esta regularidad y consideramos que se hace necesario tener en cuenta la siguiente triada de conceptos; actitudes, conductas y valores los cuales se evidencia en los comportamientos humanos. Además Las universidades pueden adoptar modelos, defender valores, asumir compromisos colectivos, que les permitan un mejor desempeño social y una más efectiva intervención como intelectual colectivo en los debates y procesos que tiene lugar en la sociedad. No se ha hecho todo lo que se puede hacer. (Núñez, 2019, p. 77)

Undécima Regularidad. La sistémica conceptualización de nuevas formas, tecnologías, estrategias, instrumentos de la Educación Avanzada, evidencia cómo las formas tienden a conformarse en tecnologías, y como éstas contienen, otras formas, tecnologías, estrategias, instrumentos, procedimientos, ocasionalmente medios técnicos y como se introducen en la práctica social mediante la oferta educativa y los servicios profesionales.

Los recursos humanos en el de cursar del tiempo constituyen el medio competitivo más importante de las organizaciones motivo por el cual su formación resulta una inversión y no un costo. Hoy más que nunca resulta evidente que el mundo laboral requiere de una formación permanente y un reciclaje profesional teniendo en cuenta que el acelerado cambio de las tecnologías obliga al trabajador, a estar aprendiendo de manera continua.

La tecnología es entendida como el conjunto de conocimientos técnicos ordenados científicamente, que permiten diseñar, crear bienes y servicios, crear objetos u organizar tareas en el proceso productivo, que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer necesidades sociales

La Educación Avanzada conceptualiza y estructura la metodología para la aplicación de determinadas



tecnologías en el proceso investigativo y de superación, entre ellos la Visión Horizontal, la Determinación de problemas y los Sistemas de Superación

Duodécima Regularidad. Caracteriza los métodos de investigación, los enfoques y procedimientos esenciales para el objeto de estudio de la Educación Avanzada.

Permiten proporcionándoles las herramientas para aprender a aprender, al suministrarle las vías para solucionar los problemas que se le presentan en la institución educativa.

Décimo tercera Regularidad. El desarrollo que la Educación Avanzada va tomando hace necesario el establecimiento de las cualidades, características y procedimientos esenciales para la evaluación formativa, académica y de impacto social de la Educación Avanzada.

Por ello se ha planteado incluso que la formación pedagógica del profesor es una condición necesaria para el ejercicio de sus funciones, así como su formación profesional, las mismas se complementan, y tienen el mismo nivel de importancia.

Discusión

La sistematización realizada a las experiencias y fuentes bibliográficas revisadas hasta aquí remite a concebir la profesionalización pedagógica como un proceso dirigido al mejoramiento del desempeño profesional pedagógico de los docentes, mediante la articulación armónica de propuestas educativas pertinentes que tienen como punto de partida el diagnóstico de necesidades educativas y potencialidades para propiciar la apropiación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores pedagógicos, les permite situarse a la altura de su tiempo y de las exigencias siempre crecientes de la sociedad desarrolladora del hombre, por lo cual constituye una herramienta de substancial utilidad para aquellos profesionales

Se aportan algunos criterios para la reflexión en torno a los procesos de profesionalización de los profesores y las regularidades como alternativas de la educación Avanzada.; lo que da respuesta al objetivo planteado en este texto

Conclusiones

En la educación de posgrado de varios procesos formativos en general ha favorecido que los procesos de profesionalización pedagógica se diseñen con carácter permanente como requerimiento imperativo en nuestros días, por lo que el conocimiento de las regularidades posibilita que se revele y facilite estratégicamente el desarrollo, particularmente de procesos de profesionalización pedagógica en el posgrado, donde se hace visible la dialéctica relación que emerge de los procesos articulados desde una perspectiva sistémica, lo cual permitirá fortalecer su pertinencia e impacto, con una visión que integre la dimensión de profesionalización en todas las esferas del quehacer universitario.

Referencias Bibliográficas

Añorga, J. (1999). Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y la comunidad: Educación avanzada. (En soporte electrónico) ISPEJV. Ciudad de la Habana. Cuba. 1999. p 28. [Citado 1/8/2022]. Recuperado en <https://www.google.com/cu/search?tbm=bks&q=A%C3%B1orga+Morales>

Añorga, J. (1997). *Pedagogía y Estrategia didáctica curricular de la Educación Avanzada*. Editorial Varona.

Añorga, J. La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. VARONA, núm. 58, enero-junio, 2014, pp. 19.



- Añorga, J. Carta Abierta a los doctores del área de Educación Avanzada, aspirantes en formación y otros colegas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona “.Centro de posgrado catedra de Educación Avanzada. Noviembre .2015
- Añorga, J. (2018). Conferencia magistral en Curso Posdoctoral. Material docente para doctores en Ciencias Pedagógicas. UCPEJV.
- Añorga, J., Valcárcel, N. (1997).La Educación Avanzada: la profesionalidad y la conducta ciudadana. Libro 3 Material en Soporte Magnético, ISPEJV, La Habana, Cuba,
- Añorga, J. (2000). Glosario de Términos de Educación Avanzada. La Habana, Cuba
- Añorga, J., Cardoso, L. y Hamilton, J. (2018). *Desde la utopía a la realidad, algunos mitos y fantasías al cabo de 35 años de la Educación Avanzada*. Facultad de Educación. Departamento de Lenguas e Idiomas Extranjeros. Universidad Santiago de Cali, Colombia: Editorial USC.
- Añorga, J., Cardoso, L. y Sepúlveda, J. H. (2015). La producción intelectual: un resultado de la profesionalización. Universidad Antonio José Camacho
- Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Disponible en: <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.Pdf>
- Camejo, L. C., Naranjo, M. V. y Patiño, V. P. (2022). La teoría de la Educación Avanzada: Epistemología de una teoría educativa cubana. *Varona*. <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/1549>
- Cardoso L, Valdés Naranjo, Panesso, V. (2022). La teoría de la Educación Avanzada: epistemología de una teoría educativa cubana, *Revista Científico-Metodológica*, EE, mayo-agosto.
- Delors, J. (Coord.) (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana. Ediciones UNESCO.
- Fernández, JA. (1999). Educación Médica Superior. Realidades y perspectivas a las puertas del nuevo siglo [soporte digital]. Material Bibliográfico de la maestría en educación Médica. CENAPEM. [Consultado: mar. 2018].
- Núñez, J. (2019). Universidad, conocimiento y desarrollo: nuevas encrucijadas. Una lectura desde la ciencia, la tecnología y la sociedad. Editorial U.H.
- Proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe. (1995). Hacia una nueva etapa del desarrollo educativo,
- Pérez, AM. (1996). Propuesta de estrategia de profesionalización para los profesores de Español-Literatura. Tesis de maestría. ISPEJV; Ciudad de La Habana,
- Resolución no. 140 /2019. Reglamento de la educación de posgrado de la república de cuba capítulo iv formas organizativas de la educación de posgrado
- Rivero, N. M. (2017). La educación en Cuba: derecho de todos. En II Congreso internacional virtual sobre los modelos latinoamericanos de desarrollo. <https://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/latinoamerica/17-la-educacion-en-cuba.pdf>
- Solera, E., Mora, E L, García, R. (2023). Sistema de Superación desde Educación Avanzada: ciencia y tecnología para el desempeño profesional de docentes. *Rev. VARONA, Revista Científico-Metodológica*, No. 77 mayo-agosto.
- Tamayo, A. (2022). Programa de profesionalización para el mejoramiento del desempeño de los docentes en la asignatura promoción de salud. Tesis Doctoral. La Habana



Torres, A., Ferrer, M T., Perdomo, E. (2018). Un acercamiento a la Teoría de la Educación Avanzada como una alternativa educativa cubana pedagógica. Rev. Panorama Cuba y Salud 2018; 13 (Especial): 226-229, vol 13, No. Especial.

UNESCO-IESALC (2008), Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), Cartagena de Indias, Disponible en <http://www.unesco.org>

Venet, M. C., Panesso, V. y Cardoso, L. (2022). El desempeño profesional pedagógico: retos para el docente universitario

Declaración de conflictos de interés

Los autores declaramos que este manuscrito es original, no contiene elementos clasificados ni restringidos para su divulgación ni para la institución en la que se realizó y no han sido publicados con anterioridad, ni están siendo sometidos a la valoración de otra editorial.

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Meibol María Sánchez Mujica.: diseño metodología del artículo

Xiomara Casanova Acosta: redacción del artículo, fundamentos teóricos metodológicos, revisión de todo el contenido.

Gilberto Berrillo González: tratamiento estadístico e informático

